

NOTIFICACION POR AVISO

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

ID	EXPEDIENTE	INVESTIGADO	NO DE IDENTIFICACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	20254211400070197330E	JOSE GUILLERMO LANCHEROS ESPEJO	79867057	202642100500377	14/04/2026
2	20254211400070227339E	GUSTAVO AGUILERA CONTRERAS	3027628	202642100500417	22/04/2026
3	20254211400070237386E	WILSON CORREDOR	79584577	202642100500537	14/04/2026
4	20254211400070257256E	CHRISTIAN LEONARDO AROCA GAONA	1014279022	202642100500647	14/04/2026
5	20254211400070619798E	JOSE JOAQUIN BOTTON LIMAS	79431892	202642100500717	14/04/2026
6	20254211400070190043E	IVONNE ALEJANDRA CALIXTO ZUBIETA	1022412318	202642100500827	14/04/2026
7	20254211400070240358E	JOHN FREDY ACOSTA RAMIREZ	79976171	202642100500857	14/04/2026
8	20254211400070619825E	HUGO JOSE LAVERDE ABRIL	17139450	202642100500927	14/04/2026
9	20254211400070619828E	RAISSA PATRICIA ROSAS MARTINEZ	52712118	202642100500957	14/04/2026
10	20254211400070086851E	MIGUEL ÁNGEL GARZÓN URREGO	1020844081	202642100501037	15/04/2026
11	20254211400070243871E	AGUSTIN NAVARRETE RAMÍREZ	79592036	202642100501067	15/04/2026
12	20254211400070244381E	RODOLFO POSADA BEDOYA	79852068	202642100501077	14/04/2026

ADVERTENCIA

ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL INVESTIGADO, SE PUBLICARÁ EL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL LINK <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/reincidencias> POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIJACIÓN Y EN LA OFICINA DE COPIA DE AUDIENCIAS UBICADA EN LA CALLE 13 N°.37-35, PISO 1°. CON EL ÁNIMO DE COMUNICAR EL AUTO DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE REINCIDENCIAS.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera

legalmente COMUNICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso. Se corre traslado por el termino de diez (10) días hábiles al investigado, contados a partir del día siguiente a la comunicación del presente Acto Administrativo, para que por escrito presente alegatos respectivos.

Contra el presente auto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en los artículos 40 y 75 de la Ley 1437 de 2011.

Nota: En caso de suspensión de términos, se hará el compute de los días sin tomar aquellos en que aplique dicha suspensión.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **18/06/2026** POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES. FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN:

PASADO EL TÉRMINO DE FIJACIÓN CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA 25/06/2026

SDM Laura Milena Morales Giraldo
Aprobador reincidencia